



6º Domingo del Tiempo Ordinario

EVANGELIO

Lc 6, 17.20-26

En aquel tiempo, Jesús bajó del monte con los Doce, se paró en una llanura con un grupo grande de discípulos y una gran muchedumbre del pueblo, procedente de toda Judea, de Jerusalén y de la costa de Tiro y de Sidón. Él, levantando los ojos hacia sus discípulos, les decía:

«Bienaventurados los pobres, porque vuestro es el reino de Dios. Bienaventurados los que ahora tenéis hambre, porque quedaréis saciados. Bienaventurados los que ahora lloráis, porque reiréis. Bienaventurados vosotros cuando os odien los hombres, y os excluyan, y os insulten y proscriban vuestro nombre como infame, por causa del Hijo del hombre. Alegraos ese día y saltad de gozo, porque vuestra recompensa será grande en el cielo.

Eso es lo que hacían vuestros padres con los profetas. Pero ¡ay de vosotros, los ricos, porque ya habéis recibido vuestro consuelo! ¡Ay de vosotros, los que estáis saciados, porque tendréis hambre! ¡Ay de los que ahora reís, porque haréis duelo y lloraréis! ¡Ay si todo el mundo habla bien de vosotros! Eso es lo que vuestros padres hacían con los falsos profetas».

Ponte en presencia del Señor...



Ven, Espíritu divino,
manda tu luz desde el cielo.
Padre amoroso del pobre,
don, en tus dones espléndido;
luz que penetra las almas;
fuente del mayor consuelo.

Ven, dulce huésped del alma,
descanso de nuestro esfuerzo,
tregua en el duro trabajo,
brisa en las horas de fuego,
gozo que enjuga las lágrimas
y reconforta en los duelos.



Comentario al Evangelio

Queridísimos hermanos, el llanto al que está vinculado un consuelo eterno es distinto de la aflicción de este mundo. Los lamentos que se escuchan en este mundo no hacen dichoso a nadie. Es muy distinta la razón de ser de los gemidos de los santos, la causa que produce lágrimas dichosas. **La santa tristeza deplora el pecado, el ajeno y el propio.** Y la amargura no es motivada por la manera de actuar de la justicia divina, sino por la maldad humana. **Y, en este sentido, más hay que deplorar la actitud del que obra mal que la situación del que tiene que sufrir por causa del malvado, porque al injusto su malicia le hunde en el castigo; en cambio, al justo su paciencia lo lleva a la gloria.**

Sigue el Señor: Dichosos los sufridos, porque ellos heredarán la tierra. Se promete la posesión de la tierra a los sufridos y mansos, a los humildes y sencillos y a los que están dispuestos a tolerar toda clase de injusticias. No se ha de mirar esta herencia como vil y deleznable, como si estuviera separada de la patria celestial; de lo contrario no se entiende quién podría entrar en el reino de los cielos. **Porque la tierra prometida a los sufridos, en cuya posesión han de entrar los mansos, es la carne de los santos.** Esta carne vivió en humillación, por eso mereció una resurrección que la transforma y la reviste de inmortalidad gloriosa, sin temer nada que pueda contrariar al espíritu, sabiendo que van a estar siempre de común acuerdo.

San León Magno, papa

Al terminar la oración...

“ Gracias, buen Maestro, porque me has hablado, porque me has escuchado. Mi corazón está lleno de tus ideas y de tus sentimientos. Voy ahora a las ocupaciones que Tú quieres de mí. Hasta otro rato. ”



Parroquia Purísimo Corazón de María
elpurismo.es

C/ Embajadores 81, 28012 Madrid